

EL PRESENTE EDICTO N° 019 SE FIJA HOY A LAS 8:00 AM DEL 10-04-2024 Y SE DESFIJA A LAS 5:00 PM DEL 10-04-2024

Respetados Usuarios:



Constancia Secretarial: Se deja constancia que a las 10 am se corrigió un error en el formato del edicto usado, referente a los términos de notificación. En consecuencia se procedió a cambiar el edicto con los términos correctos.



DIANA MARCELA OLAYA CELIS
Secretario Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué
Sala de Especialidad Laboral

DIANA MARCELA OLAYA CELIS
Secretario Tribunal Superior de Distrito Judicial de Ibagué
Sala de Especialidad Laboral